

SINTESIS CURRICULAR:

DR. JOSE LUIS CASTELLANOS GONZALEZ.

Doctor en Derecho Fiscal por la Universidad Nacional Autónoma de México. Abogado por la Universidad de Guadalajara. Profesor en la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, impartiendo cátedra en la División de Estudios Jurídicos y en la Coordinación del Posgrado en Derecho.

Ha sido funcionario público en los niveles de gobierno municipal, estatal y federal, destacando el cargo de Subadministrador de la Administración Local Jurídica de Ingresos de Zapopan del SAT, Director de Finanzas del Fovissste, y Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Igualmente se desempeñó como Delegado Federal en Jalisco de la Secretaría de Educación Pública.

Actualmente funge como Coordinador del Programa de la Maestría en Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Igualmente se ha desempeñado como litigante en las materias de derecho administrativo, y amparo.

Como docente ha impartido cátedra de licenciatura en la Universidad de Guadalajara, en las Divisiones de Estudios Jurídicos y en la de Estudios Políticos, asimismo ha sido maestro en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara.

A nivel posgrado su labor docente se ha desarrollado en la Universidad de Guadalajara en las maestrías en Gestión Pública y en la de Derecho. En el Colegio de Jalisco en la maestría en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal. Fue maestro en el Doctorado Interinstitucional en Derecho de la Universidad de Guadalajara, y en el Doctorado de Estudios Fiscales del CUCEA de la misma Universidad.

En la investigación sus campos de estudio abarcan los temas referentes a Teoría de la Constitución y del Estado, Derechos Humanos, Doble y Múltiple Tributación Internacional, la armonización y la coordinación fiscal entre niveles de gobierno, y los procedimientos de defensa administrativa del gobernado.

Ha publicado en diversas revistas especializadas y obras de difusión jurídica.

Ha sido conferencista en innumerables ocasiones en organismos públicos y privados.



COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS POR EL DERECHO PROSPECTIVO
"DR. RUBÉN JAIME FLORES MEDINA",
ASOCIACIÓN CIVIL DE JALISCO.

<<Presidente miembro tanto presente como futuro del presidente dehorus>>

SE ELIMINA DOMICILIO, CORREO Y TELEFONO

CARTA DE RECOMENDACIÓN.

Guadalajara, Jal., a 14 de Septiembre de 2017.

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO:

En atención a la Convocatoria expedida por la LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha septiembre de 2017 estoy sometiendo a su alta consideración la recomendación personal que emite el suscrito y en mi carácter de Presidente del Colegio que represento, en favor del C. Dr. José Luis Castellanos González para la elección de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En referencia a dicha convocatoria hecha pública a la Sociedad Jalisciense, nos permitimos recomendar ampliamente al C. Licenciado y Doctor José Luis Castellanos González, a efecto de que sea electo para ocupar el cargo de magistrado en dicho Tribunal, tomando en consideración a su trayectoria social y profesional, donde destaca su preparación académica, su experiencia, y su coronada dedicación a la enseñanza, estudio y la práctica del Derecho.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para ampliar la información que consideren pertinente: en los teléfonos **TELEFONO** en nuestro domicilio **[REDACTED]**

ÖUT ÖSKÖ **[REDACTED]**

A L E R T A M E R U J I

SE ELIMINA FIRMA

DR. RUBÉN JAIME FLORES MEDINA.

Presidente del Colegio Nacional de Abogados por el Derecho Prospectivo "Doctor Rubén Jaime Flores Medina", Asociación de Jalisco y Profesor Investigador tiempo completo de la Universidad de Guadalajara. Presidente de su Academia de Derecho Corporativo y Laboral. Centro del Postgrado en Derecho.

CARTA DE RECOMENDACIÓN.

Guadalajara, Jal., a 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO.

Por medio de este conducto, y en atención a la Convocatoria expedida por la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha septiembre de 2017, estoy sometiendo a su consideración mi recomendación del C. LIC. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ para elección de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En atención a dicha convocatoria hecha pública a la Sociedad Jalisciense, extiendo la presente para recomendar ampliamente al C. LICENCIADO Y DOCTOR JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ, a efecto de que sea electo para ocupar el cargo de magistrado en dicho Supremo Tribunal, tomando en consideración su currículum vitae, donde destaca su preparación académica, su experiencia, y su conocida dedicación a la enseñanza, estudio y la práctica del Derecho, destacando como un maestro cumplido y responsable.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para ampliar la información que consideren pertinente.

ATENTAMENTE

SE ELIMINA FIRMA

LIC. SERGIO PRECIADO GONZALEZ
Representante General del Alumnado
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
Universidad de Guadalajara.